

Carta abierta a Jaume Puig

Reproducimos la carta que recientemente hemos enviado al subdirector general de Banca Comercial, con copia al Consejero Delegado Joan M. Nin.

“Señor Puig:

Nos dirigimos a usted como responsable máximo de Banca Comercial y de los Directores regionales y de zona del banco, ante las graves noticias que nos han llegado de zonas de todo el Estado por la manera como se ha planteado el Plan Comercial por parte de estos Directores.

Desde la mayoría de las zonas del banco se han dirigido a este sindicato, como es habitual, directores de oficina, jefes comerciales, gestores y responsables administrativos para explicarnos las reuniones que se han ido haciendo desde enero para implementar el Plan Comercial 2005 y, por extensión, del ViC 07, y para quejarse de los métodos empleados por los Directores regionales y de zona para *animarlos* a cumplir los objetivos previstos.

- De muchas zonas nos han explicado que los objetivos son exagerados y difíciles de conseguir.
- En estas reuniones, los Directores regionales y de zona han exigido trabajar por la mañana y por la tarde para alcanzar los objetivos, es decir, hacer gestión de captación por la mañana y el trabajo de despacho por las tardes, como usted mismo indicó también en alguna reunión.
- Se ha hostigado y amenazado a la plantilla responsable de obtener estos objetivos, dando la impresión de que, en lugar de una reunión comercial del 4º grupo bancario, se estuviera ante esos despóticos mandos de *marines* que se ven en las películas y los presentes fueran los cadetes inexpertos, necesitados de mano dura. El énfasis y la presión impuesta por sus Directores regionales y de zona ha llegado a tal extremo que alguno ha llegado a decir literalmente que “o se conseguían los objetivos o ya podían ir pensando en suicidarse”, “este año vais a sudar sangre”.
- Este trato dispensado por alguno de sus Directores regionales y de zona, siguiendo el ejemplo que usted mismo puso de manifiesto, ha provocado la indignación y el malestar

generales entre la plantilla afectada que, lejos de gritar “señor, sí, señor” como seguramente se esperaba, se han dirigido a nosotros para explicárnoslo.

Como responsable de estos Directores, le pedimos que se lea el Informe de Responsabilidad Social Corporativa o el Código de Conducta del banco, apartado Desarrollo Profesional, y extraiga las conclusiones oportunas sobre cómo se ha de tratar al personal. Igualmente, que extienda estas recomendaciones, y a lo mejor plantee algún curso de Recursos Humanos para los Directores regionales y de zona con la finalidad de mejorar el trato humano, tan deficiente si atendemos a las quejas que nos han llegado de todas las zonas. Para muestra, la adhesión del banco al Pacto Mundial de las Naciones Unidas pone a su alcance un ejemplo bastante útil, si alguna vez han tenido la intención de aplicarlo al propio banco y que no sea sólo una nueva manera de figurar públicamente. El artículo 4, sin ir más lejos, dice que "las empresas han de apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso hecho bajo coacción".

Por otro lado, si quieren modificar los horarios, el convenio recoge diversas alternativas e incluso nosotros estaríamos dispuestos a hablar de ello y a negociarlo con el banco. Hoy por hoy, el horario es el que es y no contempla trabajar de 8 a 15 y de 16 a 20 como, por lo que parece, pretenden ustedes. Puede que usted esté de acuerdo con hacer esta jornada y que cobre una compensación económica por ello. Pero, ¿ha pensado que puede que el resto de personal considere que no se le paga para que hagan este horario, ni se le da un plus para ser maltratados e, incluso, que no estén dispuestos a renunciar totalmente a su vida personal?

Finalmente, que desde su ámbito se exija una ampliación de jornada sistemática para lograr los objetivos demuestra claramente que tales objetivos son demasiado ambiciosos y exceden las posibilidades de esta plantilla en el marco legal de trabajo establecido, por lo que le urgimos a una revisión de los mismos o la contratación de más personal para conseguirlos.”

Sabadell, 18 de marzo de 2005

Conéctate a nuestra web: People > Gestoría > Enlaces de interés > <http://bs.comfia.net>

Boletín de afiliación	Enviar a ➔ 0901 – 0105 CC.OO.	Firma	
Nombre	Ofic.:		
Domicilio			
Población	C.P.:		
Cta. adeudo			
<small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small>		Fecha / /	